UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VICERRECTORADO DE PROFESORADO
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fecha: 17 de octubre de 2013
Unidad Origen:
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden día del Consejo de Gobierno*

Unidades de destino:

- Secretaría General de la UAL
- Vicesecretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Adopción de acuerdo, si procede, para integrar a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se acuerda conforme a la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, integrar en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad a los siguientes Profesores del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria:

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: José Juan Carrión Martínez

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UAL

NOMBRE	D.N.I.	AREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
PÉREZ GARCÍA, MANUEL	27498235X	FÍSICA APLICADA	QUÍMICA Y FÍSICA